

## **4 de cada 5 empresas amplían plazos de pago para mantener una buena relación con sus clientes, según Intrum**

### **La incertidumbre económica, la razón que lleva a la mitad de las encuestadas a extender sus condiciones de pago**

El aumento de la morosidad como consecuencia de la crisis del coronavirus pone en jaque la cadena de pagos del tejido empresarial español. El efecto dominó hace que cada vez más compañías amplíen los plazos de pago a sus clientes para asegurarse el cobro y mantener a flote sus negocios. Esta es la conclusión extraída del Informe Europeo de Pagos de Intrum, empresa líder en prevención y gestión de impagos. De hecho, la mitad de las compañías españolas reconoce haber extendido sus condiciones de pago a proveedores ante la creciente incertidumbre económica y 4 de cada 5 encuestadas opta por esta práctica para no dañar la relación con sus clientes, once puntos porcentuales por encima de la media europea (69%).

Y es que, junto con la recesión económica, considerada por el 92% de los encuestados como el principal reto que tendrán que afrontar las empresas para que sus clientes paguen a tiempo; las dificultades financieras se posicionan como otro de los desafíos en esta 'nueva normalidad'.

No hay que olvidar que los créditos asociados a las líneas ICO desplegadas por el Gobierno empiezan a caducar a partir de marzo de 2021, lo que podría llevar a un cierre del crédito y la caída de miles de empresas. Con la nueva normativa contable de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) las entidades financieras volverán a iniciar procesos de ejecución de las deudas, llevando a muchos negocios a concurso de acreedores, algunos de ellas solventes, pero con problemas temporales por la Covid-19.

Ante este escenario, las previsiones del tejido empresarial español no son nada halagüeñas. En tan solo un año se ha quintuplicado el porcentaje de organizaciones que cree que el riesgo deudor aumentará el próximo año. Mientras que en 2019 solo un 10% realizaba esta afirmación, a día de hoy, el 48% de las encuestas prevé un aumento de los impagos en los próximos 12 meses.

¿Qué medidas de precaución toman las compañías españolas?

Ante la creciente incertidumbre económica, cada vez son más los negocios que deciden tomar medidas de prevención ante los impagos, siendo el pago por adelantado el mecanismo más empleado por las empresas españolas. Según se desprende del Informe Europeo de Pagos de Intrum, más de la mitad de las encuestadas (51%) recurre a esta medida para reducir las deudas de sus clientes, mientras que el promedio europeo se sitúa en el 31%.

A nivel europeo, la medida más empleada por las compañías para salvar sus cuentas es solicitar verificaciones crediticias, fórmula a la que recurren el 35% de los negocios en Europa, cinco puntos por

encima de la media española (30%)

No obstante, a pesar de adoptar estas precauciones, las empresas españolas siguen registrando facturas impagadas una vez superado el plazo de vencimiento y solo 1 de cada 4 recurre a un asesoramiento especializado en gestión de impagos para solventar la situación. Confiar en servicios especializados en la recuperación de la deuda, en este tipo de escenarios, puede marcar la diferencia entre un buen devenir de la empresa manteniendo una buena relación con los clientes o una situación insostenible que derive en el cese del negocio.

**Datos de contacto:**

Trescom  
91 411 58 68

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Finanzas](#) [Logística](#) [Recursos humanos](#) [Consumo](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>